



## **Posicionamiento del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar Serrano, ante feminicidio ocurrido en Nejapa**

El día de ayer, se conoció a través de diferentes medios de comunicación<sup>1</sup> que María de la Paz Guardado, de 37 años de edad, fue víctima de feminicidio por presuntos pandilleros en el Cantón Camotepeque, del municipio de Nejapa, San Salvador.

De acuerdo a la noticia, la víctima era directiva de una cooperativa cañera y, mientras se dedicaba a la recolección de caña de azúcar junto a otras personas, los victimarios habrían dividido a su grupo y acompañantes en dos; sin embargo, sólo ella fue asesinada. Además, se tuvo conocimiento que era madre de dos hijos y sostén económico de su padre y madre.

Como Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos rechazo todo tipo de violencia, principalmente aquella realizada en contra de la mujer, mediante la manifestación más extrema como lo es el feminicidio.

Reconozco la pronta labor de la Policía Nacional Civil para el procesamiento de la escena y el operativo realizado en la zona para ubicar a las personas responsables; pero aprovecho esta oportunidad para recomendar a su Director General, para que, junto al señor Fiscal General de la República, instruya las investigaciones respectivas con enfoque de género, se brinde una atención integral al núcleo familiar de la víctima en aplicación del principio del interés superior de la niñez, asegurando las medidas de protección necesarias para resguardar sus vidas y seguridad personal.

Finalmente, externo mis condolencias a la familia de la víctima, y reafirmo mi compromiso de velar por el respeto irrestricto a los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación, al acceso a la justicia, a la garantía de la debida diligencia, y a una reparación integral para sus familias.

**San Salvador, 11 de enero de 2022**

**José Apolonio Tobar Serrano**  
**Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos**

---

1. “Le pidieron el teléfono y no lo había llevado” Mujer asesinada durante un asalto en Nejapa, <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/mujer-asesinada-por-celular-en-nejapa/916676/2022/>, visto a las 8:55 del 11 de enero de 2022.  
“Presuntos pandilleros asesinan a agricultora en Nejapa”, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/presuntos-pandilleros-asesinan-a-agricultora-en-nejapa>, visto a las 9:05 del 11 de enero de 2022.